

LA ILUSTRACION PERIODICO UNIVERSAL



MADRID: MES 6 RS.—TRES 16.—SEIS 30.—AÑO 50.
Número suelto 4 rs.

NUM. 30.—SÁBADO 27 DE JULIO DE 1850.
MADRID.

PROVINCIAS: MES 8 RS.—TRES 20.—SEIS 40.—AÑO 60.
Ultramar y Extranjero: Año 80.

HISTORIA DE LA SEMANA.



El reciente lamentable acontecimiento de la muerte prematura del príncipe de Asturias, ocupa el ánimo de todos los habitantes de las provincias. Ha causado en ellos una impresión tristísima, y han sido suspendidas las funciones y festejos que con diferentes motivos había á la sazón en algunos puntos. Sin embargo, el estado satisfactorio en que se halla S. M., ha servido de inmenso consuelo á todos los españoles, halagándoles la lisonjera esperanza de ver

colmados sus deseos quizás en el próximo año, pues la robustez y juventud de S. M., unidas á la prueba de fecundidad que acaba de dar, son garantías infalibles de que habrá un heredero directo que ocupe el regio sòlio de San Fernando.

El estado general de la península es muy satisfactorio, pues si bien en Cataluña han aparecido algunas partidas pequeñas de trabucaires, su insignificante número, el no poder afirmar positivamente que tengan un carácter político, y el entusiasmo con que los habitantes unen sus esfuerzos á los de las tropas para conseguir el completo esterminio de los rebeldes, hacen esperar que no llegará á alterarse la paz de que disfruta el Principado.

La Gaceta contiene los siguientes decretos y reales órde-

nes: un decreto concediendo indulto con motivo del nacimiento del malogrado príncipe de Asturias, y una real orden determinando que la fuerza de carabineros destinada al servicio interior ó exterior de una aduana esté obligada á obedecer en lo relativo á dicho servicio las prevenciones del administrador, con otras disposiciones relativas al mismo objeto.

FRANCIA. La Asamblea francesa continúa discutiendo el proyecto de ley de imprenta. En la sesión del 13 aprobó el artículo en que se establece el derecho de timbre ó sello que deberán pagar los periódicos: á contar del primero de agosto próximo, queda fijado para los diarios cuya dimension no pase de 72 décímetros cuadrados, y se publiquen en los departamentos del Sena y del Sena y Oise, á 6 céntimos por hoja, y para los que se publiquen en los demas departamentos á 2 céntimos.

En este mismo artículo se proponía quedasen sujetos al derecho de timbre todos los folletos y libros cuyo volumen no pase de diez pliegos de impresion. Los libreros, impresores y editores levantaron el grito al cielo, demostrando en una memoria que presentaron á la Asamblea los numerosos perjuicios que iban á sufrir los operarios que se empleaban en la tipografía y en las industrias auxiliares. A pesar de todo, el ministerio y la comision persistieron en su sistema, que por último ha sido desechado por 339 votos contra 227, quedando así desnaturalizado en su parte mas esencial el pensamiento que ha predominado al redactar el proyecto de ley.

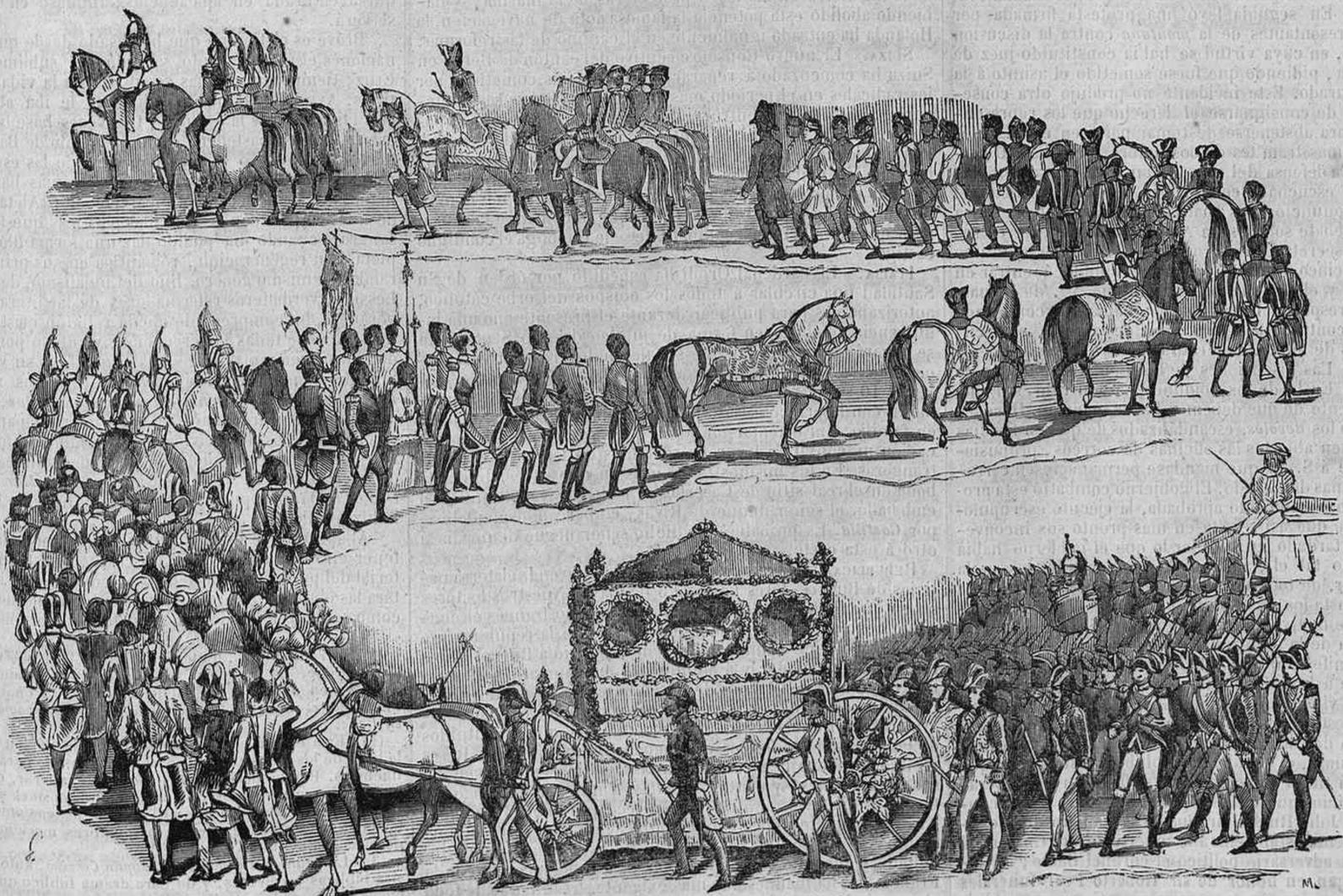
No se hablaba en París de otra cosa que del proyecto de ley de imprenta.

Se ha calmado la agitacion que produjeron en los primeros dias los debates sobre dicha ley, y se aguarda sin temor y sin impaciencia á que sea definitivamente aprobada.

En la misma sesion ocurrió un incidente que merece ser citado. Mr. de Larochejaquelein, que hablaba en contra del artículo que establecía el derecho de timbre sobre los folletos, manifestó que muchos de los diputados que habían votado en favor de la ley electoral tenían remordimientos en vista de los millares de electores á quienes se había privado del derecho de votar, y que en su consecuencia proyectaba, en union de sus amigos, presentar una enmienda proponiendo la derogacion de la mencionada ley.

La Asamblea continuó en su sesión del 15 la discusión del proyecto de ley de imprenta. En la anterior había desechado el artículo por el que se sujeta al derecho de timbre todos los folletos políticos ó sociales de seis hojas de impresion para abajo. Destruído así el principal objeto que se había propuesto alcanzar el gobierno, trató de recuperar el terreno perdido, haciendo proponer por medio de uno de sus amigos una enmienda estableciendo el derecho de timbre sobre los folletos que no pasen de tres pliegos de impresion. Esta enmienda escitó gran tormenta, pero al fin, á pesar de la violenta impugnacion que de ella hizo M. de Larochejaquelein, fué adoptada por 326 votos contra 272. En seguida quedaron aprobados los artículos 12, 13 y 14. Los periódicos de los departamentos podrán circular en el que salgan á luz, y en los límites mediante un derecho de timbre de dos céntimos. Los diarios que publiquen novelas en folletín, pagarán los de París un céntimo mas, y los de los departamentos medio céntimo. Se trató de imponer una contribucion sobre los anuncios; pero la proposicion que se hizo con este objeto no fué adoptada.

Un incidente notable vino á interrumpir el curso de esta discusión. M. Baze denunció un artículo que en su número de aquel dia había publicado el periódico titulado el *Pouvoir*,



Aparato funebre con que es conducido al Escorial el cadáver del Principe de Asturias.

uno de los que con mas calor defienden el gobierno del presidente. M. Baze pretendia que el artículo era injurioso para la Asamblea, y que era preciso tomar una medida enérgica, ya que el gobierno ó sus agentes, que tan solícitos se mostraban en recoger todos los escritos que les ofendian, dejaban correr impunemente en los periódicos redactados por amigos suyos ataques de tan mala ley. El ministro de la Justicia apoyó la proposición de M. Baze. M. Girardin se opuso; pero al fin, después de una acalorada discusión, se acordó que el editor responsable del *Pouvoir* fuera citado á comparecer á la barra.

La Asamblea francesa adoptó definitivamente en su sesión del 15 el proyecto de ley sobre libertad de imprenta.

Hasta la publicación de las novelas y folletines, calificadas por M. de Riancey de inmorales y destructoras de los principios sociales, ha pasado bajo la segur del legislador: los folletines pagarán en lo sucesivo un céntimo por ejemplar. De manera que una novela que ocupe treinta folletines, publicada en el periódico la *Presse* que tira sesenta mil ejemplares, deberá satisfacer al fisco la cantidad de 18,000 francos. Si á esto se agrega la exorbitante suma que los autores de gran nombradía han solido llevar por sus obras, resulta que en lo sucesivo la publicación de los folletines es poco menos que imposible, á no ser que los periódicos aumenten el precio de la suscripción.

Los debates sobre el proyecto de ley que nos ocupa terminaron con un discurso elocuente del general Lamoriciere; su principal argumento consistió en que el poder marchaba ciego y desatentado hácia una restauración imperial, por lo cual manifestó el orador que así él como sus amigos se oponían con todas sus fuerzas, defendiendo, si necesario fuere, con las puntas de sus espadas la Constitución contra todo ataque ilegal. Este discurso causó mucha agitación, aunque según se vé por la votación, no produjo ninguna divergencia en las filas de la mayoría. El escrutinio dió el siguiente resultado:

Número de votantes.	657
Mayoría absoluta.	329
Por la adopción.	392
En contra.	265

Según se vé, hay una mayoría relativa de 127 votos. Así ha terminado una discusión en que de una parte y otra se ha debatido con calor. A propuesta de M. Tascherau, se concedió dos meses de término á los periódicos para que cumplan con las disposiciones de la nueva ley.

En la misma sesión del 17, M. de Montalembert dió lectura del dictamen de la comisión que ha examinado el proyecto de prorogación de la Asamblea.

Al siguiente día decidió la Asamblea que prorogará sus sesiones desde el 11 de agosto hasta el 11 de noviembre próximos. En la misma sesión comenzó y terminó la discusión general de los presupuestos para 1851. Se trabó un debate muy acalorado sobre la pensión concedida á la duquesa de Orleans. M. Maigne propuso su supresión. El asunto quedaba pendiente.

Al terminar la sesión del 16, la Asamblea francesa aprobó por 368 votos contra 177 el artículo del presupuesto relativo á la pensión de 300,000 francos de la señora duquesa de Orleans. Mr. Maigne atacó esta partida, pero unas pocas palabras pronunciadas por Mr. Victor Lefranc bastaron para demostrar que se trataba de una carga de justicia ventilada y sancionada ya en una ley especial.

El 16 compareció á la barra de la Asamblea Mr. de Lamartiniere, editor responsable del periódico titulado el *Pouvoir*. La novedad del espectáculo habia atraído mucha gente, de forma que las tribunas públicas y reservadas estaban desde muy temprano cuajadas de espectadores. La sesión comenzó á las doce por un discurso en que el presidente Dupin dió conocimiento á la Asamblea de los cargos que resultaban contra el acusado. En seguida leyó una protesta firmada por veinticinco representantes de la montaña contra la discusión de la Asamblea, en cuya virtud se habia constituido juez de su propia causa, pidiendo que fuese sometido el asunto á la decisión del jurado. Este incidente no produjo otra consecuencia que la de consignarse el derecho que los representantes tenían para abstenerse de tomar parte en el negocio. Llenados los demas trámites de costumbre, Mr. Chaix D'Est-Ange presentó la defensa del acusado en una peroración brillante que fué escuchada con el mas profundo silencio. El acusado solo pronunció unas cuantas palabras. Vista la causa se suscitó un debate sobre si la Asamblea deliberaria en sesión pública ó secreta. La mayoría se decidió por el último extremo. A las cinco y cuarto volvió la Asamblea á entrar en sesión pública, y el presidente anunció que Mr. de Lamartiniere, editor responsable del *Pouvoir*, habia sido condenado por 275 votos contra 149 al *maximum* de la pena, es decir, á 5,000 francos de multa. Con esto concluyó la sesión.

INGLATERRA. Las discusiones de las Cámaras inglesas no ofrecen interés. En la de los comunes ha ocurrido, sin embargo, un incidente de que debemos hacer mención. Hace algun tiempo que los *devotos*, escandalizados de que en los días festivos estuviesen abiertas las oficinas de correos, propusieron se suplicas á S. M. que mandase permaneciesen cerradas como las demas del Estado. El gobierno combatió esta proposición; pero habiendo sido aprobada, la ejecutó escrupulosamente á fin de que así resaltasen mas pronto sus inconvenientes. No ha tardado en suceder lo que el gobierno habia previsto, siendo tal el clamoreo de los perjudicados en la medida, es decir, de todo el público menos los empleados de correos, que hasta los mismos *devotos* han pedido quede derogada. Con este motivo se procederá á una investigación.

En la sesión de la Cámara de los comunes del 12 lord John Russell manifestó que S. M. la reina le habia ordenado que comunicase á lady Peel que deseaba elevarla al mismo rango que á la viuda de Canning. Lady Peel, añadió el ministro, ha contestado que no se proponía usar otro nombre que el que le ha dejado su marido, conformándose así con la voluntad del difunto, el cual habia prohibido á su familia que aceptase ningun título ó recompensa pública en remuneración de los servicios que hubiese podido prestar. En su consecuencia, lord John Russell propuso á la Cámara que se siguiera el precedente establecido á la muerte de lord Chatám, á propuesta de su adversario político el coronel Barre; es decir, que se hagan en honor de sir Roberto Peel funerales públicos.

En la misma Cámara y en la sesión del día precedente Mr. Ewart presentó una moción para que se declarase abolida la pena de muerte. Apoyada por unos y combatida por otros, fué deseada por 46 votos contra 40. Por este resultado se vé que los bancos estaban poco menos que desiertos; así fué que el presidente tuvo que levantar la sesión en cuanto se conoció que no habia suficiente número de diputados para discutir y deliberar.

El magistrado Welde ha sido nombrado gran canciller. El 10 comenzó ante el jurado la vista de la causa formada á Roberto Pate, autor de la criminal tentativa dirigida contra S. M. la reina de Inglaterra. Examinados los testigos, hecha la acusación y presentada la defensa, el jurado se retiró para deliberar. Parece habia gran disidencia entre los jurados, pues estuvieron discutiendo nueve horas, al cabo de las cuales convinieron en una declaración de culpabilidad. El tribunal pronunció entonces sentencia, condenando á Roberto Pate á siete años de deportación, eximiéndole de la pena de azotes.

AUSTRIA. En parte telegráfico que publica un periódico alemán, se vé la importante noticia de que el mariscal Haynau ha sido separado del mando superior que ejercia en Hungría, por no haber ejecutado estrictamente las órdenes é instrucciones de su gobierno.

Después de haber sostenido con el ministro de la Guerra serias contestaciones sobre la publicación de la amnistía, parece que habia procurado atribuirse toda la gloria de semejante acto de clemencia, privándole así al emperador de uno de los mas dulces atributos del poder supremo. El mariscal habia venido á Viena, y su destitución fué decidida después de una larga conferencia que con él tuvo el consejo de ministros. Parece que le reemplazará interinamente en el mando de Hungría el general Schlick.

PRUSIA. Se decía en Berlin que el gobierno prusiano, de acuerdo con sus aliados, iba á prolongar por tres meses las facultades del poder que dirige los asuntos de la Union. Bien sea que se disuelva ó que continúe, no es punto que tiene la menor importancia.

La interminable cuestión entre Austria y Prusia, que en esta última temporada habia caído en olvido, vuelve á salir á la palestra, asegurándose que median entre ambas potencias negociaciones muy activas, las cuales se espera producirán resultados satisfactorios, confirmando esta esperanza las disposiciones tomadas por el Austria para el licenciamiento de una parte del ejército. Se asegura que las proposiciones hechas por la cancillería austriaca al gabinete prusiano abrazan los puntos siguientes:

- 1.º Que la Prusia no se niegue á reconocer la validez de la antigua Constitución federal con todas sus consecuencias.
- 2.º Que considere como única autoridad competente para arreglar la cuestión alemana á la Asamblea plena reunida en Francfort bajo la presidencia del conde de Thun.
- 3.º Que la Union quedará suspendida hasta el establecimiento de un poder central definitivo.

En un parte telegráfico de Berlin del 11 se dice que estas proposiciones no han sido admitidas por el gabinete prusiano, y que el embajador del rey en Viena habia recibido orden de presentar á la cancillería austriaca una nota manifestándole así terminantemente.

El 12 se hablaba en Berlin de un cambio de gabinete á causa de la salida voluntaria de los ministros de Negocios Estrangeros, de los Cultos y de Comercio. En un parte telegráfico de Berlin fecha del 15, recibido en Paris, y cuyo contenido no ofrece importancia, nada se dice acerca del anunciado cambio.

HOLANDA. La segunda Cámara de los Estados generales habia adoptado varios proyectos de ley modificando la legislación marítima. Los Países-Bajos habian seguido las huellas de la Inglaterra en las leyes protectoras de la marina, y habiendo abolido esta potencia la famosa acta de navegación, la Holanda ha entrado igualmente en el camino de las reformas.

SUIZA. El nuevo Consejo ejecutivo del canton de Berna en Suiza ha comenzado á reparar las injusticias cometidas por los radicales en el período mas intenso de la fiebre revolucionaria. Habia en Porrentruy un prefecto, que elevado al poder en días de tumulto, se entregó á toda clase de excesos, ejerciendo mil tropelías y abusos de autoridad, entre otros la espulsion ilegal de las religiosas hospitalarias. El consejo, en vista de los resultados que arroja la sumaria que mandó instruir, le ha depuesto, mandando que se continúe la causa, para que por el tribunal competente se le imponga el condigno castigo.

ITALIA. El cardenal Orioli ha espedido por orden de Su Santidad una circular á todos los obispos del orbe católico, autorizándolos para publicar durante el presente año una indulgencia plenaria en forma de jubileo de Año Santo, que se ganará en los 15 días que señalen los respectivos diocesanos.

El 10 se ha realizado el casamiento del conde de Montemolin con la princesa Carolina, hermana del rey de Nápoles, en familia, sin ostentación, y sin que se haya pasado notificación ni convite á los representantes de las potencias estrangeras. En los mismos momentos en que se celebraba la boda en el real sitio de Caserta, se retiró de Nápoles nuestro embajador el señor duque de Rivas, embarcándose en el vapor *Castilla*. Es probable que dicho señor llegue de un día á otro á esta corte.

REPUBLICA DEL URUGUAY. Se han recibido en Inglaterra noticias de Buenos-Aires hasta el 5 de mayo. Nuestros lectores saben que no habiendo aprobado el gobierno francés el convenio concluido entre el plenipotenciario de la república argentina y el vice-almirante Lepreduc, envió á Buenos-Aires un nuevo negociador y á Montevideo unos cuantos buques de guerra mas con tropas de desembarco para proteger á la república del Uruguay, según unos, y según otros, para desarmar á los franceses y demas estrangeros, que constituidos en legion, son los únicos que hacen frente á Oribe. Rosas recibió al nuevo negociador con bondad aparente; escuchó sus pretensiones, y contestó á ellas, empleando en todo los términos dilatorios. Entre tanto parece que llegó á Buenos-Aires el paquete inglés con la ratificación del tratado concluido con Mr Southern, y viendo Rosas allanada esta dificultad, y que solo tiene que habérselas en lo sucesivo con la Francia, se ha manifestado mas exigente, resultando de todo el rompimiento de las negociaciones.

MARIA.

CORONA POÉTICA DE LA VIRGEN.

Poema religioso

DE DON JOSÉ ZORRILLA Y DON J. H. GARCIA DE QUEVEDO.

La vida intelectual de los pueblos meridionales, vida de pasión ardiente como el sol que los alumbraba, presenta á los ojos del observador un rasgo característico de mucha importancia para el estudio de sus literaturas. Los pueblos meridionales, exaltados en sus creencias, hiperbólicos en su poesía, delirantes en sus pasiones, son una mezcla sublime, aunque en apariencia salvaje, del fanático y del creyente, del filósofo y del poeta; amalgama de luz y de sombra, de ciencia y de ignorancia, que Calderon personifica, como la Eva de Milton personifica lo imperfecto de la naturaleza humana.

El auto sacramental y el drama símbolo del siglo XVII, encierran, por decirlo así, la espresion abstracta de nuestro genio meridional. Cristiano por excelencia adoptaba con todas las formas del pensamiento toda la sublimidad bíblica de sus asuntos, pudiendo de entonces decirse que la religión era en España la única creencia, la única pasión, y por consiguiente la única literatura. Con ella iba unida como su madre amorosa nuestra nacionalidad, esa semilla de las artes tan fructífera. Bajo el punto de vista religioso nada envidiaba nuestra literatura á la de los otros países, y si caímos en el fanatismo frecuentemente culpa fué de aquellos tiempos que no supieron encender sino á medias la antorcha de la verdad en el campo de la filosofía cristiana.

De los cuatro períodos brillantes que, después del renacimiento, merecen ser citados en la historia de la literatura sagrada, uno entero nos pertenece, uno vá tan unido al nombre español como sus mayores títulos de gloria. El cristianismo, triunfador sublime de todas las religiones, surge como crisálida entre los escombros de lo que destruye: el cantor de la *Divina comedia* entre las ruinas de los siglos bárbaros Santa Teresa, Fray Luis de Granada y Calderon, entre los últimos alientos de la caballería; Klopstock entre los ecos de las controversias religiosas de Alemania, y Chateaubriand entre los destrozos que en la moral hicieron los enciclopedistas. El genio cristiano, semejante á Jeremias, llora sobre lo que ya no es, como fuente de consuelos inagotable.

Pero perdido con Calderon el carácter genuino de nuestra literatura sagrada, ó dimos en la imitación, que, conformándonos con el parecer de un sabio crítico, (1) ha sido siempre grave mal para nosotros, ú olvidándonos de nuestra nacionalidad, de nuestra gloria, de nuestras costumbres, y de todo lo exclusivamente nuestro, caímos en lo que apaga siempre el fuego poético de las naciones, la falta de fé, que convierte en enanos á los gigantes de la inteligencia. La lira religiosa, de tan suave música para el corazón de todos los españoles, no respondió á los cantos de Klopstock, el único poeta cristiano del pasado siglo; muda ante la batalla que sostuvo el cristianismo contra la filosofía, necesitó volver en sí enviando la gloria del cantor de *los Mártires*. Esto es, sin embargo, muy natural. Milton escribió su *Paradis Lost* para los republicanos de Cromwell; Klopstock escribió su *Mesiada* (2) para los alemanes, y no todos; Chateaubriand solamente escribió *los Mártires y el Genio del cristianismo* para el mundo entero; ha sido el poeta mas cosmopolita porque ha sido el mas cristiano.

De una proposición que acabamos de sentar últimamente, parece que se deduce que nuestra poesía intenta recoger la herencia de Chateaubriand; y esta es si nuestra opinión; aunque aventurada en apariencias, fúndase en hechos, como se verá.

Breve es el tiempo que ha pasado desde que admiré á las naciones el último canto sagrado del sublime paladin de la Cruz; tiempo que apenas se cuenta en la vida de las literaturas. Ayudada de otro paladin que le iba abriendo campo con las armas de la filosofía, tres veces háse lanzado ya en la arena la musa castellana. Con el ejemplo de Balmes, dos poetas, de no escaso poder, han cantado las excelencias de la religión de Cristo, y uno de ellos ademas ha puesto en las manos de Talía el arpa bíblica vencedor. Aletargado el genio de nuestro país con las rencillas políticas que le ahogaban en sangre, cuando ha podido dar una forma filosófica y completa á su regeneración, romántica en sus principios, depurando ese mismo género, hijo del idealismo, de Leibnitz y de Lessing, verdaderos reformadores de las literaturas contemporáneas, ha comprendido que la religión cristiana es la síntesis ideal de todas las creencias, y anhelo por cantarla para dar mas savia y mas perfecto desarrollo á su vida espiritual. Sin que tengamos por epopeyas de grandes merecimientos *Los dolores de la Virgen y La muerte de Jesus*, (obras á que aludimos) (3) parecemos, si, (la primera en particular), apreciables destellos de la olvidada musa bíblica, mas apreciables aun por haber inspirado á un poeta de grande fama, y á otro de mérito no vulgar, el pensamiento de *Maria, corona poética de la Virgen*, poema religioso que ha visto recientemente la luz pública.

Al aperebirse á criticar una obra literaria de valía, débeso tener en cuenta ante todas las cosas, el estado moral y material del público que la lee, y las condiciones con que aceptará las obras anteriores de aquel autor. Aunque es sabido que como satisfagan las del buen gusto todas las obras viven, con

(1) «L'Espagne... toutes les fois qu'elle a plié sous l'imitation, s'est perdue. La liberté et la spontanéité constituent sa vie. Dès qu'elle s'en éloigne, elle meurt.» — Philarete Chasles. — *Etudes sur l'Espagne, et sur les influences de la littérature espagnole en France et en Italie.*

(2) Esta obra á pesar de la sencillez de su plan, casi ajustado á la letra de los libros santos, no es comprensible para todas las inteligencias. Puede decirse sin temor de exagerar, que para comprenderla, se necesita ser alemán como Klopstock y teólogo y metafísico tan consumados como Klopstock. Fragmentos podríamos citar en que la mayor parte de los hombres meridionales echarían de menos el ovillo de Ariadna.

(3) La primera de don José Joaquin Cervino, autor de otras poesías bíblicas excelentes, y de Sara drama bíblico que hemos mencionado de pasada anteriormente, y la segunda de don Manuel Acuña.

mayor ó menor acogida, según el carácter de las épocas, alcanzamos una que lo tiene asaz heterogéneo, y es por ende una excepción á las reglas establecidas. Desde luego es virtud digna de lo lanzar en el caos de una sociedad versátil y escéptica, de una sociedad que, como el doctor Fausto, no cree sino á medias en todo, sociedad de transición que abomina de lo pasado, esteriliza lo presente, y siembra ella propia de abrojos su porvenir; lanzar, repetimos, una obra como *Maria*, leyenda de creencias sublimes, como que cuenta aquel divino drama que comenzó

De un valle en la angostura,
entre el monte Tabor y el del Carmelo,

como dice, asaz prosaicamente por cierto, el señor Zorrilla en la introducción del primer libro. Y es mayor virtud y más loable, si se para la atención en que ambos autores de esta obra han escrito siempre de la literatura profana, y aun no hace mucho que uno de ellos exclamaba con el desencanto de los poetas de moda:

Cuanta deidad del pedestal que un día
le erigió mi ilusión, rodó hasta el suelo. (1)

Así, nos parecen estas místicas armonías voces clamantis in deserto, que se estrellan en los oídos de nuestro frívolo público sin despertar siquiera alguna de sus emociones, sin arrancarle un ¡ay! solamente, y fluctuando sobre el lodo en que nos revolcamos, son á la literatura que hoy nos encanta y á las pasiones que nos dominan lo que era la Virgen á aquel pueblo de Herodes y de Pilatos.

Hemos dicho de pasada que *Maria* es una leyenda, y lo repetimos ahora gravemente. Comenzamos acusando con sentimiento á los autores de haberle llamado poema. Los asuntos bíblicos, aunque en lo que toca á las pasiones épicas de suyo, tienen en los hechos una lógica, si podemos llamarla así, incompatible con la fábula, incompatible por tanto con la epopeya. Para nosotros todos los libros de este género tenidos por epopeyas, no son otra cosa que leyendas narrativas entresacadas de la Biblia, el poema de los poemas. Por esto todo lo mas que podremos llamar á *Maria* es leyenda narrativa. Han seguido paso á paso, cuerdamente, la vida de la Virgen; han pintado sus dolores de esposa, sus aflicciones de madre, y su desconsuelo de viuda; ¿qué otra cosa debieron llamarla los autores?

Dicho esto, ultrajaríamos al lector explicándole el argumento de *Maria*. Su plan es su mismo argumento. Empieza el señor Zorrilla cantando la esterilidad de Ana, la aparición del ángel, el nacimiento de la Virgen, su infancia, su orfandad, su casamiento con san José; — y prosigue el señor Quevedo sus votos, la anunciación, etc. Al punto se imagina por esta sencillez que el libro que nos ocupa no semeja «un templo henchido de las armonías del órgano (1)» como *la Messiada*, sino que mas bien parece una égloga bíblica, sembrada aquí y allí de trozos dramáticos, y de pensamientos profundos. Así lo anuncian ya las primeras páginas. — Véanse los que inspiraba á Zorrilla la Virgen al dedicarse al Señor, expresados en versos tan sencillos como apacibles:

Castísima paloma,
cuyo sereno vuelo
en la region del cielo
á remontarse vá:

Vapor de suave aroma
que en odorante nube
hasta el alcázar sube,
mansión de Jehová:

Flor del eden preciosa,
cuyo capullo abierto
derrama en el desierto
su celestial olor,

Tu esencia misteriosa
permaneció ignorada
en la infeliz morada
del siervo del error.

El hombre es un gusano;
sus ojos son de tierra,
y en ellos luz no encierra
para mirarte á tí.

Nublado el ojo humano
por miserios antojos
brillar no vé en tus ojos
la luz de Adonai.

Tú, de virtud sagrario,
al templo te acogiste,
tú, que elegida fuiste
por templo de Emanuel.

Morar en su santuario
tu corazón quería,
cuando morar debía
en tus entrañas El.

Oculto, guarecida
bajo el sagrado velo,
esencia contenida
en hidria de cristal,

Joya de rey guardada
con precavido anhelo,
semilla conservada
debajo de un fanal,

Moraste en los palacios
del dueño de la vida,
á tu Señor unida
con misteriosa union;

Y en tí su ser moraba,
y el tuyo á él llegaba,
salvando los espacios
tu fervida oracion.

Este es el lenguaje de que usa Zorrilla en la parte de *Maria* que ha escrito; lenguaje si no muy correcto, poético y sencillo, como conocerán nuestros lectores.

(1) El señor Quevedo, en una poesía inserta en el *Pais*, y titulada si no recordamos mal, *La mitad de la vida*.
(1) Madame Staël. — Del *Allemagne*.

Por el tenor de los primeros versos citados prosiguen todos los de esta obra, incluso los del señor Quevedo, quien si cede á Zorrilla en la brillantez de imaginación, le supera sin duda alguna en otras dotes harto apreciadas. Un ejemplo. Ayudado Zorrilla de su estro poderoso, desdeña el beber la inspiración bíblica en fuentes ajenas; el señor Quevedo, ó mas versado en literatura sagrada, ó de gusto mas clásico, no solo traduce á veces á los primeros escritores cristianos, sino que imita á menudo con raro acierto las obras maestras de nuestra literatura. Su oda *La Ascension* nos puede servir de prueba, escrita como está con la misma uncion y la misma grandeza de imágenes que tanto admiramos en el autor de *la Profecía del Tajo*.

Las últimas miradas
fijas aun en los que atrás se deja,
las manos levantadas,
bendice y aconseja
la amada multitud de que se aleja.
Y en blando movimiento
cómo se vá en los aires elevando,
suavísimo concento
del cielo fué bajando,
montañas y llanuras alegrando...

Y hombre, ni bruto, ni ave,
hubo alguno que osado interrumpiera
aquel silencio grave;
y hasta en la azul esfera
detuvieron los ástros su carrera.
Que en calma religiosa
la creación asiste conmovida
á la Ascension gloriosa;
y un instante la vida
quedó en el universo interrumpida.

Hasta aquí las bellas estrofas que el autor ha escrito entregado á su propia inspiración. No les ceden en mérito las siguientes, imitadas con primor de Fray Luis:

¡Oh venturosa nube,
trono en el cual á su feliz morada
el rey del cielo sube!
¡Oh tierra malhadada
de tan sumo tesoro despojada!

Aunque en la *Ascension* del poeta granadino nos parece mejor colocado el apóstrofe á la nube, en el final, como que es el último objeto que ven sus ojos despues que el Señor asciende, tan cristianos y tan oportunos son los lamentos del poeta de ahora por lo que pierde el mundo, como aquel ¡ay! postrer suspiro de Fray Luis:

¡Ay nube envidiosa
aun deste breve gozo! ¿qué te aquejas?
¿Dó vuelas presurosa?
¡cuán rica tú te alejas!
¡cuán ciegos y cuán pobres ¡ay! nos dejas!

En las dos estrofas que nos resta citar, la imitación (particularmente en la primera) sobre mas servil es un tanto cuanto mas prosaica.

¿A dó volver los ojos
de amarguísimo llanto escandecidos,
que no encuentren enojos;
si están oscurecidos
de la luz celestial desposeidos? (del señor Quevedo)

¿Qué mirarán los ojos
que vieron de tu rostro la hermosura
que no les sea enojos?
Quien oyó tu dulzura,
¿qué notará por sordo y desventura? (Fr. L. de Leon)

¿Cómo gozar amores
de aquel inmenso amor abandonados?
¿ni cómo los furores
burlar de crudos hados,
de tinieblas y sustos circundados? (del Sr. Quevedo.)

Aqueste mar turbado
¿quién le pondrá ya freno? ¿quién concierto
al viento fiero airado?
estando tú encubierto,
¿qué norte guiará la nave al puerto? (de Fr. L. de Leon.)

Estas dos estrofas, que honrarian á un poeta de menos valer que el señor Quevedo, son, sin embargo, lo repetimos, inferiores á la citada en antes, inferiores tambien á las que trae don Alberto Lista en su composición al mismo asunto, imitadas del mismo modelo. Bien que el continuador de *Maria* (1) no se adorna solamente con esta, aunque es de las mas bellas joyas de su libro; bástale para harta prez *La predicación del Evangelio*, otra oda escrita con profundísima intención, sin dar en las trivialidades en que han dado muchos poetas sobre este asunto. Oportunas reflexiones nos inspira el modo con que lo desvanece el señor Quevedo bajo el punto de vista de la influencia del cristianismo en la sociedad; pero habremos de callarlas, aunque con pena, porque no destinamos estos renglones á periódico político. En idéntico caso está *La fé cristiana*, corona de este excelente libro, de la cual no nos ocuparemos por no remover cenizas de añejos escándalos literarios.

El único sello de la época ó del caos en que vivimos que tiene la obra es la variedad de metros; innovación intentada por otros antes, que nos parece muy natural ahora, no solo por las exigencias del gusto moderno, sino tambien por su

(1) Por causas independientes de la voluntad del señor Zorrilla no pudo éste continuar á tiempo su obra de *Maria*. Los editores, deseosos de cumplir los compromisos que habian contraído con el público, llamaron, con aprobación del señor Zorrilla, al señor García de Quevedo, para que continuase en union del primero este poema. Posteriormente otros acontecimientos, entre los cuales ocupa el primer lugar la muerte del padre del señor Zorrilla, impidieron á éste ayudar á su compañero, por lo cual todo lo comprendido desde la página 130 del poema hasta su fin, es única y exclusivamente del señor García de Quevedo.
(Nota tomada de *Maria*, pág. 3.)

carácter de leyenda. Esto aumenta el pasmo que causa un libro como *Maria*, salido de una literatura monstruosa, como que no representa á nuestra nacionalidad, ni á ninguna de nuestras creencias. ¡Así en todo lo diferenciáramos! ¡así el lenguaje, por lo puro y lo correcto, pudiera afrentar tambien á las publicaciones del día! Pero no podemos dar plácemes cumplidos á sus autores, que han incurrido á veces en defectos dignos de severa crítica. El señor Zorrilla, cuyo genio gigante mira con desden los fueros del idioma, es el que primeramente nos toca censurar. No le tacharemos, por ser en el día defecto en que incurren muchos, el *adorar á una muger*, cuando debió decir *adoraren*, porque, según las oportunas palabras de un respetable crítico, los verbos activos rigen la preposición *en* muy elegantemente, tomándola del latin, fuente de nuestro idioma. No nos pararemos en esto que pudiera llamar pequeñeces, sino que recordando aquella octava á la francesa (la primera que hemos suprimido en nuestra cita), octava que dice:

Reina del sol que jermen
y luz da á la campiña,

preguntaremos á Zorrilla: —¿cómo ha podido asentar que el sol dá germen á la *campiña*, cuando esta palabra trae de suyo la significación de campo florido, y lo que ya es no puede en lo humano engendrarse? Tanto valdría decir á una madre que hubiera criado á su hijo á sus pechos: —«Dios te dará pechos para amamantarle.»

Algo mas pudiéramos detenernos en censurar á Zorrilla si nos lo permitieran las proporciones que va ya tomando este artículo; pero no dejaremos de insinuar aquí que nos disgusta sobre todas las cosas ver en un libro religioso usada la fórmula de los orientales (estaba escrito) tan lacónicamente como su fatalismo se la hace pronunciar á ellos. Cuantos poetas sagrados la traen, que no son muchos, amplifican la espresion de modo que se comprende bien la referencia del poeta á los destinos que traza el Eterno.

Aunque el señor Quevedo saca de su lira cantos mas bíblicos, y pone en ellos mas estudio que su antecesor, cae tambien frecuentemente en faltas de lenguaje, en él mas merecedoras de censura que en otros poetas modernos, para quienes la corrección y la lectura de los clásicos son delitos de monta. No quisieramos, v. gr., que por exigencia de la versificación digera se ensañan *contra del Justo*, en la misma oda donde dice elocuente y poéticamente:

Calladas son las lágrimas,
ruidosas las impías maldiciones. (pág. 286-287.)

Tambien quisiéramos encontrar en la parte que ha escrito menos palabras inútiles ó prosaicas, menos pronombres personales (cuando el verbo los hace escusados) y menos artículos indeterminados, como se ven en estos ejemplos.

un límpido raudal... (pág. 252)
¿por qué me buscas vos... (pág. 254)
anuncian á Mirian que el hijo *suyo*... (pág. 264)
...*he aquí* que una matrona... (pág. 288)
en pos de algun relámpago... (pág. 256)
era la noche; — en una vasta *pieza*... (pág. 332)

Igualmente quisiéramos ver desterrados, por lo rastrero de la espresion, estos dos trozos de los bellísimos romances de las páginas 195 y 319:

Y dos animales
fieles compañeros
del sábio que huye
del mundano estruendo,
como, si capaces
de luz, muy atentos
mirar parecían
de Dios los misterios.

Ocultas en la sombra
al pié de algun peñasco,
se miran dos mugeres,
cubiertas con sus mantos.

A pesar de estos lunares, levisimos sin duda alguna en comparación de los de otras obras modernas, *Maria* es un excelente libro religioso, tal como nosotros comprendemos hoy esta palabra, sin afectación hipócrita, sin el fanatismo que hizo decir á Boileau Despreux:

L'Évangile au chrétien ne dit en aucun lieu,
sois devote...

Su lectura deja en el corazón unas huellas dulcísimas, que en las borrascas que nos agitan sin cesar en este siglo, pueden servir de consuelo á los creyentes. Dichoso quien alcanza, como nosotros, leyendo las páginas de *Maria*, olvidarse un punto de la vida escéptica que traemos, para volar con los autores en alas de la fé cristiana!

VICENTE BARRANTES.

Madrid 17 de julio de 1850.

EL CAMINO ABREVIADO.

Dos quintos se dirigian al punto en que se hallaba el regimiento á que les habian destinado. Cansados por la jornada harto larga que habian hecho, se sentaron á la orilla del camino y preguntaron á un pasajero:

—¿Cuánto falta para llegar á C...?
—Diez leguas.
—Entonces vámonos, dijo uno de los quintos levantándose; diez leguas entre dos, nos tocan á cinco cada uno.

LA PREGUNTA Y LA RESPUESTA.

Una señora bastante jóven aun y de rostro muy agraciado, se miraba un día á un espejo, muy complacida, y le preguntó á su nuera:
—Dime, hija, ¿qué darías por tener mi cara?
—Señora, lo que V. daría por tener mi edad.

LOS COMICOS DE LA LEGUA.



—¡Silvado! ¡silvado! cuando tenia yo tanta confianza... infame público.
 —¡Cómo! ¿por eso te desesperas? Pobre hombre, hace 43 años que á mí me dispensan los mismos honores en casi todas las provincias de España, y ya ves que esto no me ha impedido engordar.



—Díme si no merezco privilegio de invencion por mis cuellos y puños de papel picado?
 —¿Y yo por la fabricacion de medias de seda con barniz color de rosa?

LOS COMICOS DE LA LEGUA.



—Caramba, tienes un guardarropa excelente... ¡qué lujo de camisas!
—Sí, tengo seis como esta... y tres malas.



—Calla, creo que silvan.
—Es verdad.
—¡Voto vá!... esos bárbaros habrán cambiado algo á mi comedia.

caballo sobre mi cuerpo miserable, y que se lleve mis sesos en sus herraduras.

—¿Qué delito has cometido, pues, desdichado? dijo el baron, cuyo rostro comenzaba á palidecer.

—He ayudado á vuestra afrenta! articuló con ronco acento el anciano. He conducido por mi mano dentro de vuestra cámara nupcial al ladrón de vuestra honra!

Un rugido semejante al de la hiena se escapó al punto mismo del pecho del cruzado, y el acero brilló desnudo en su mano, que lo blandió en el aire sobre la cabeza del infeliz escudero. Aguardó este el golpe mortal sin hacer ningun gesto: los brazos cruzados, el cuello tendido, los ojos fijos en el suelo, que regaba con abundoso llanto. Pero Amauri no realizó su amenaza: una rápida reflexion paralizó su brazo en el momento de caer sobre la víctima, y con voz ahogada y ademán imperioso. — Nombra, dijo, nombra al punto á tu corruptor.

—Nadie me ha corrompido, respondió Lotario: Dios me regó: mi ignorancia me llevó al crimen; pero mi corazón está puro como el día en que nació. ¡Me engañaron, señor, me engañaron!

—¡Explicate pronto! articuló Amauri, cuyas facciones desmejoradas temblaban con convulsión nerviosa.

—Una muceta y un bordon de peregrino, una barba y una peluca blanca, bastaron para que los ojos del animal que os habla se cegasen á la verdad. La señora baronesa se moria: aquel fingido viejo ofrecia curarla con su ciencia, y yo.... ¡desdichado de mí! ¡Maldita la hora en que mi padre me engendró tan necio!

—¡Ya comprendo! dijo el baron rechinando unos contra otros sus dientes de marfil; pero.... ¡su nombre, su nombre!

—¡Ahí está mi mayor culpa! respondió Lotario: ¡ahí mi mas lamentable torpeza!.... ¡No entendí nada! El le contaba delante de mí á la dama de Joux la historia de un halcon á quien le robó un buitre su presa, y que despues de viajar por otras regiones volvia para recobrarla ó morir.... yo ¡animal! lo tomaba todo al pie de la letra y....

—¡Y qué, acaba!

—Y ni por lo mas remoto del magin se me pasó entonces que todo aquello era una fábula que encerraba otro sentido que bien comprendia la baronesa. Por eso se desmayó, y por eso luego se puso tan buena y tan alegre de repente. ¡Ya lo creo! ¡Miserable de mí! ¡Yo mismo introduje en su aposento al impostor! ¡Sí; yo mismo pasé la noche dando gracias á Dios por haber conducido al castillo á aquel monstruo de perfidia.... mientras él.... él estaba con ella! con ella toda la noche!....

—¡Basta! dijo el baron con acento breve: ¿dónde está ahora? Respira aun en la morada de mis padres?

—Está en su castillo: lo sé por un cazador que suele encontrarme.

—¡Bien, anciano! Deja ese sayal: recobra tus vestidos, y vuelve al castillo. Tranquiliza la inquietud de la baronesa, que estará cuidada con tu ausencia.

—Ella no sabe nada, respondió el viejo: no sabe que yo lo vi á sus pies sin barba y sin peluca, con su verdadera cara y sus largos cabellos, ni mas ni menos que cuando le llamaban los villanos el *ángel de la montaña*. ¡El ángel del infierno si que es ese traidor!

—Vuelve al castillo; repito: disculpa tu ausencia diciéndome.... lo que te se ocurra. Que hiciste un voto por mí.... por ella.... ¡por su salud! lo que quieras.

—¡Que vuelva al castillo yo! ¡Yo volver á la mansion deshonrada, y deshonrada por culpa mia! No *sire* de Joux: eso no puede ser. Las almas de vuestros abuelos, que andarán por aquellas torres llorando la vergüenza de su casa, me rechazarán indignadas, gritándome:—¡Tú eres, tú eres el cómplice del adulterio!

—¡Anciano! repuso con acento solemne el guerrero, las almas de mis mayores descansarán tranquilas: la mancha de mi nombre será lavada: vuelve al castillo: ¡yo te perdono!

Y espoleando los hijares de su caballo desapareció bien pronto de la vista de Lotario entre remolinos de polvo.

—¡Dios te guie, valeroso y sin ventura caballero! dijo levantándose del suelo el escudero. ¡Dios te guie y te dé venganza! Tú me has perdonado y yo obedecerte.

Diciendo esto buscó entre los matorrales un saco que contenia su antiguo trage, y lavándose en las aguas del Doubs, vistióse con prontitud, y se encaminó directamente al castillo.

UNA CARTA CAIDA DE LA LUNA.

Señor Director de LA ILUSTRACION.

Muy señor mio: Hará cosa de un mes que un amigo mio inusualmente original y caprichoso, tuvo la feliz ocurrencia de hacer un viaje por la Luna. Al despedirse me hizo, entre otras, la recomendacion siguiente: «Querido amigo: te encargo muy particularmente que á mi salida de Madrid te rayas á vivir á la bohardilla mas elevada que haya en el centro de esta corte, por ser la clase de habitacion que está mas en contacto con la region que pienso visitar, y que de ninguna manera permitas que los albañiles tapen las rendijas que haya en ella, aunque sea á riesgo de que te hieles en las noches de invierno, ó te tuestes en los ardorosos dias de verano. Por estas aberturas, ó por la ventana, colocándome perpendicularmente sobre ellas, tendré el gusto de remitirte las noticias que pueda ir adquiriendo en este pais desconocido; y como es muy posible que la ilustracion no haya llegado todavia á él, y por consiguiente que las palabras ó ideas hayan de imprimirse en corteza de árbol como sucedia por acá en nuestros primeros tiempos, tendré acaso que emplear un carro de leña para comunicarte todo lo que se me ocurra. Hé aquí el motivo por que debes tener agujeros y ventanas siempre abiertos. Con que adios, dame un abrazo y hasta la vista.»

Al día siguiente de su salida me fui efectivamente á establecer en una bohardilla que servia de montera á una casa de cinco pisos y un entresuelo. Aunque la tal vivienda se hubiera mandado hacer á propósito para el objeto que yo deseaba, no hubiera llenado tan satisfactoriamente mi deseo, pues un solo agujero se habia hecho dueño absoluto de la

mitad de la techumbre, y la otra se veia taladrada de multitud mas grandes ó mas pequeños.

Quince dias haria que me habia ocupando mi *suntuosa* habitacion, cuando una mañana al levantarme de la cama vi en un rincón, y precisamente debajo del agujero monstruo un paquete, cuyo papel, así como la tinta y obleas, eran exactamente lo mismo que los que se usan en nuestros *adelantados* pueblos. Despues de cojerlo con mucho cuidado, por si acaso venia algun *encantamiento* dentro de él, leí el sobre que decia: «Pais de la Luna. A mi querido amigo el habitante de la bohardilla mas alta de Madrid.» Entre contento y receloso rompí la cubierta en cuyo interior hallé dos cartas; una dirigida á la novia de mi amigo, que me reservo para entregársela; y la otra destinada á mí, que tengo el gusto de remitir á V., para que si la juzga digna de publicar en el periódico que con tanto acierto dirige, lo haga con el objeto de que los moradores de la tierra tengan algun conocimiento de las costumbres de los de la Luna.

Esta ocasion, señor Director, me proporciona el placer de ofrecerte de V. atento y S. S. Q. S. M. B.

PABLO ORTIGA REY.

CARTA QUE SE CITA EN LA ANTERIOR.

Babilonia, en el pais de la Luna, á junio de 1850.

Apresiable amigo: Un mes poco mas ó menos haré que nos dimos el último abrazo en esa opulenta y coronada villa. Hacerte una minuciosa relacion de todo cuanto mis ojos han visto, escuchado mis oidos y mis manos palpado en el corto tiempo que llevo en este suelo, seria cosa de necesitar para ello mas papel que el que en algun tiempo se encerraba en la biblioteca del Escorial y en el archivo de Simancas; pero compendiando todo lo mas que me sea posible el orden con que se han sucedido los casos de que quiero ponerte al corriente, despacharé en muy pocas cuartillas, y con eso tendré la satisfaccion de que este ligero volumen ha podido llegar á tus manos introduciéndose por las rendijas de tu vivienda. Daré principio desde el instante de nuestra separacion.

Tan luego que con un ósculo amoroso juré á mi amada Serafina el cariño que en estas regiones la conservaria, abandoné ese hermoso pueblo y me dirigí en busca de algun aeronauta que me condujese al pais que deseaba visitar. Unos me indicaban á *Grellon* como mas atrevido y emprendedor: otros me decian que el mas inteligente y práctico en las regiones lunáticas era un tal *Paulin*: quienes me citaban una *profesora* célebre en el arte de subir por las alturas. Yo creo que todos y todas serian buenos, pero lo cierto es que cuando acudí á ellos, nadie se atrevió á elevarme, y algunos trataron mi empresa de temeraria.

Viendo que se frustraban mis deseos, y sintiendo al mismo tiempo una fuerza irresistible que me impelia á llevar á cabo mi plan, me decidí á subir solo, atándome dos paraguas al cuerpo, y dejando al cuidado de la *casualidad* el éxito de mi viaje. El alto de Descarga (4) fué el sitio elegido para mi ascension. Desde allí, amigo mio, invocando á *Nuestra Señora de los Milagros*, y con una fé ardiente, al grito de *sús* me lancé á los aires, y fué tal mi felicidad que á las pocas horas me hallaba descansando en un banco de la posada que en el primer pueblo de la Luna encontré.

Grande fué mi sorpresa cuando creyendo hallar personas de forma distinta que nosotros, me vi á una arrogante moza, criada de la posada que en el mas correcto castellano me preguntó: ¿Qué tiene V. que mandar?

—¿Cómo se come aqui? la interrogué á mi vez, no encontrando otra cosa que decirle, y que al mismo tiempo estuviese tan en armonia con la necesidad de mi estómago.

—Lo mismo que en todas partes. Con la boca, me respondió con la mayor desenvoltura aquella adonis aldeana.

—No es eso lo que quiero decir. Pregunto qué clase de alimentos hay que se puedan tomar ahora mismo.

—¡Ah! eso es distinto. Como V. habia preguntado una cosa tan sencilla... Hay pollos, perdices, huevos... se le pueden á V. asar ó freir cualquiera de estas cosas.

—Gracias; en caso un pollo, los huevos me hacen daño. ¿Y qué tal el vino?

—De lo mejor que se coje en estas cercanías.

—Vaya, pues despacha que tengo necesidad.

—Al momento lo tiene V. aqui.

Efectivamente, al poco rato volvió trayendo un pollo asado, pan y vino, lo que despues de colocar sobre una servilleta como la nieve de blanca, me puse á devorar, tal era el apetito que tenia. Interin saboreaba aquellos deliciosos manjares, hice algunas preguntas á mi sirvienta, á las que me contestó del mismo modo que lo pudieran haber hecho en las aldeas de España.

—No puedo volver de mi asombro, la dije: cuando yo hago este viaje solamente por ver personas distintas, costumbres distintas, me hallo que son iguales á las de mi pais. Ganas me dan de volverme otra vez á él, y de no proseguir mi viaje.

—No debe V. hacer eso, pues si aqui es todo lo mismo que en su pais, puede V. ir á *Babilonia* que es la capital, y allí lo verá todo al revés.

—Ola, eso ya excita algo mi curiosidad. ¿Con qué en *Babilonia* son las costumbres distintas que aqui, hé?

—Segun le he oido decir al amo, porque yo no he estado nunca. Pero cuenta unas cosas... yo quisiera ir á *Babilonia*. Dice que allí hay mucho dinero y mucho lujo; que allí se duerme de día y se trabaja de noche; que allí es donde está la grandeza, y que hay algunos tan grandes que ellos solos podrian llevar la carga del macho pajarito y de la mula tordilla.

—Muchacha tu has entendido mal. Vamos, dime cuánto se debe.

—Cuatro reales del pollo, dos del vino seis, y uno de postres y pan siete. Y luego... lo que quiera V. dar para alfileres.

—Calla, yo creia que en la Luna no pedian las criadas para alfileres. Toma, ahí tienes medio duro. Guárdate lo que sobra.

—Muchas gracias; que viva V. mil años.

—Y que tú no me vuelvas á ver mas en todos ellos.

Aquella misma tarde tomé asiento en una diligencia que salia para la corte, y á los tres dias de viaje llegué á esta

(4) Montañas de Guipuzcos.

Babilonia capital. Durante el camino nada notable ocurrió á escepcion de la estrañeza que me causaba el ver que en todas partes por donde pasaba, los trages y costumbres eran iguales á los de esa. Algritudamente para mí, en el parador donde nos apeamos y en el cual pedí una habitacion, se hallaba un compatriota que habiendo tenido la misma humorada que yo, hacia algunos años se hallaba navegando por este mar de confusion. Mucha fué su alegría cuando noticioso por el dueño de la posada que entre los viajeros habia llegado un español, pasó á visitarme. Despues de felicitarle por el éxito de mi viaje, y de pedirle algunas noticias de nuestra patria comun, me dijo: pues amigo mio, aqui verá V. todas las cosas de distinto modo que en nuestro pais.

—Precisamente eso es lo que deseo.

—Sí, pero V. deseará ver cosas que aunque desconocidas sean naturales, y que no traspasen los límites de la justicia ni de la razon.

—Justamente. En eso dice V. bien.

—Pues todo lo contrario, querido compatriota. Ya tendré el gusto de presentar á V. en algunas casas que visito, y por lo que oiga en ellas juzgaré de las demas. Ahora descanse V., y en comiendo vendré á buscarle para bajar al paseo. A las siete será buena hora.

—Estaré dispuesto.

(Continuará).

EL CABALLO DEMASIADO CORTO.

Un joven, amigo de los placeres como lo son todos, alquiló una mañana un caballo para ir por la tarde á paseo, y dejó de señal la mitad del alquiler. Al salir de allí encontró á un amigo suyo que le dijo: A tu casa iba á convidarte á pasear esta tarde en coche con Eduardo, con Carlos y conmigo.—Diantre, dijo el joven, el caso es que acabo de alquilar un caballo tambien para esta tarde.... si yo pudiera retirar la señal.... déjate, vamos en casa del alquilador. Se dirigieron efectivamente en casa del dueño del caballo, y le dijo el joven:

—¿Tiene vd. la bondad de enseñarme otra vez el caballo que he alquilado?

—Con mucho gusto, caballero. Ahí le tiene vd.

—¿Sabe vd. que ese caballo es demasiado corto?

—Que.... ¿es demasiado corto?...

—Si señor, lo es; y añadió dirigiéndose á su amigo y apuntando al caballo: Ese es tu sitio, este el mio, este el de Carlos.... ¿pero dónde se ha de colocar Eduardo? Y sin embargo tiene que ir con nosotros.

—¿Pero qué, caballero, van vds. á montar cuatro en mi caballo?

—Si señor.

—¡Ah! entonces tome vd. el dinero que me dió de señal, y vaya vd. á buscar caballo á otra parte, porque yo no alquilo los mios para que los revienten.

LA EMBARAZADA COMPLACIENTE.

A una reina la dijo una de sus jamas que estaba embarazada: Como me alegraria que parieras antes del mes de agosto, para que pudieras acompañarme á los baños de B. La señora, en cuanto llegó á su casa le dijo á su marido que mandara llamar á un comadron, porque queria parir aquella misma noche para complacer á su ilustre ama que tan buena era para con ella.

La Verdad, cuento Indio.

Un fakir iba andando por el campo, entretenido en mirar las yerbecillas de que estaba sembrado. De pronto oyó resonar la tierra bajo sus pasos, y dijo: «Este sitio está hueco y quizá encierre algun tesoro. Si le encuentro me haré hombre de bien.»

El fakir cabó en la tierra é hizo una zanja considerable; pero despues de haberse cansado extraordinariamente, solo halló la boca de un pozo que quizás habria estado cegado durante muchos siglos.

Estaba considerando con tristeza el poco fruto de su trabajo, cuando vió salir del pozo una muger mojada, transida de frio y desnuda; pero como tenia una belleza deslumbradora, el fakir la miraba con embriaguez, sin pensar en taparla con su capa.

«Oh, tú que eres mas hermosa que las hijas de Brahma, la dijo, dime ¿quién eres y por qué te bañas en un pozo?» La joven contestó: «Soy la Verdad.» El fakir perdió el color y echó á correr con toda la velocidad posible, como si un fakir y la Verdad no pudieran existir juntos.

La doncella al verse abandonada se dirigió tranquilamente hácia la ciudad. El ver á una muger que viaja desnuda no parece tan estraño en la India como en otros climas menos favorecidos por los ardientes rayos del sol. Pasaron por su lado poetas, mercaderes, sultanas y eunucos.

Al verla, decian los poetas: ¡qué flaca está! los mercaderes: ¡qué tonta parece! las sultanas: ¡qué indiscreta es! y los eunucos: ¡qué triste está!

Nadie, sin embargo, se ocupó mas de ella.

Un cortesano voluptuoso pasó tambien por su lado; era un ricacho hastiado de placeres, á quien solo le quedaban ya algunos caprichos. Se dignó reparar en que la Verdad tenia el cutis terso y blanco, y la hizo montar en su palanquín.

Apenas se halló sentada la Verdad, cuando vió á la favorita del emperador que se paseaba sobre un dromedario por orden de los médicos de cámara. «¡Qué cosa mas rara, exclamó la Verdad, la sultana favorita tiene la nariz torcida!»

El cortesano tembló al oír estas palabras, y se creyó perdido, porque habia una ley que prohibia que se hablara ni bien ni mal de la nariz de la favorita. Arrojo á la Verdad el palanquín diciendo, «¡Qué loco he sido al cargar con esa charlatana!»

Llegó la Verdad á la puerta de la ciudad, y viendo á un individuo de las castas inferiores, le preguntó dónde podria pasar la noche. Este hombre se la llevó á su casa, figurán-



FANTASIA.
Paseo de verano.—Vuelta del baño.

dose que el hallazgo de aquella jóven tan hermosa iba á hacer su fortuna.

El hombre en cuya casa se habia alojado la Verdad, habia imaginado ganar su vida escribiendo un periódico, en el cual todas las mañanas leian los personajes de la córte elogios de sus mínimas acciones; así es que cuando iba á la córte, los esclavos tenian la órden de entregarle los mejores restos de los banquetes.

La residencia de la viagera en su casa trastornó bastante los negocios del pobre diablo. Tenia solo el redactor el tiempo preciso para escribir su boletín de adulaciones. La Verdad le veia trabajar sin decir una palabra, y despues borraba precisamente todo lo que el redactor habia escrito. El boletín faltó dos dias seguidos. El visir, picado con estas faltas, y sabiendo ademas que no habia sido recogido por órden de la autoridad, porque estaba siempre libre de este peligro, mandó llamar al periodista, y despues de haberle hecho administrar cincuenta palos, le permitió que se justificara. Lo hizo con elocuencia, y logró convencer al visir de las razones que le habian hecho cometer una falta involuntaria, y el visir, dándose por satisfecho, le dejó marchar despues de haberle mandado aplicar otros cien palos.

Este suplemento de palos parecerá extraordinario á los que ignoren lo recto y justo que era el visir. Obró de esta manera, porque necesitaba aprovechar el tiempo que durara esta última ejecucion para hacer sacar la Verdad de casa del periodista. Si hubiera creído que bastaba el tiempo que ha-

bían tardado en darle noventa palos, le hubiera perdonado los diez restantes, porque respetaba mucho á sus semejantes. Cuando el visir se halló él solo en posesion de la Verdad, esperó sacar partido de ella contra sus enemigos; pero le anunciaron que el emperador iba á visitarle aquel mismo dia en su propio palacio, y temiendo que viera la Verdad, mandó que para bien del público se la diera muerte en el momento mismo.

Cuatro emires la colocaron cuidadosamente entre dos cojines de seda ricamente bordados, y muy perfumados, y la ahogaron con las mayores precauciones. Despues arrojaron su cuerpo inanimado al paraje mas solitario del jardín.

Los hombres poderosos creen que la Verdad ha muerto, porque llegan á sofocarla algun tiempo; pero esto no es cierto; el aire libre la vuelve la vida, y la nuestra resucitó y aprovechó las tinieblas de la noche para evadirse del jardín.

Se refugió en una biblioteca vastísima, en la cual amontonaban los brahminas el talento humano hacia mas de 5,000 años. Como la noche estaba algo fria, encendió fuego con algunas hojas de ciertos libros, pero habia allí tantas materias inflamables, que se prendió fuego á todos los libros, y la Verdad apenas tuvo el tiempo preciso para salvarse con algunos volúmenes pequeños.

La biblioteca se quemó, y tambien los bibliotecarios. El emperador fué á admirar el incendio, y exclamó con ingénua sonrisa: «A fé mía que es divertido el ver arder una biblioteca.» Su alegría pareció tanto mas sincera, cuanto que siempre ha existido en la India una rivalidad secreta entre los emperadores y los libros.

Sin embargo, el visir se apresuró á poner fuera de la ley á su víctima fujitiva. La aurora vió el bando fijado en las esquinas. No debe sorprender esta celeridad, porque en todas las cancillerías del universo hay fórmulas de proscripcion prontas siempre contra la desgraciada Verdad.

Al amanecer, la desventurada prófuga se hallaba fuera de la ciudad, cerca de una casita modesta y limpia, rodeada de un jardincito: era la residencia del juez Pilpay. Entró en ella sin temor, dijo quién era y pidió asilo.

Me agrada esa franqueza, dijo el juez, pero me hace temblar por tu suerte. Si fueras descubierta, nadie seria capaz de salvarte. Ven, sígueme. Subieron juntos á una especie de galería que formaba el piso segundo de la casa.

Allí se hallaban colocadas por su órden pieles de toda clase de animales, cortezas de toda clase de plantas, las cubiertas, en fin, de toda clase de objetos animados é inanimados. Parecia aquello á primera vista el almacén de un fabulista. Pilpay se lo enseñó todo á la Verdad, y la dijo: Puesto que no sabes ocultarte ni callarte, bueno será que te disfraces al menos. Puedo hacerte tomar la forma de cualquiera de los objetos que tienes á la vista, y que tu elijas, y al instante se animará. Hablarás bajo cualquiera de esas formas, é irás impunemente á echar en cara sus crímenes al mismo visir.

Aceptado, la Verdad no fué ingrata. El génio de su libertador, inflamado por sus inspiraciones, derramó sábias luces en todo el Indostan. El visir fué destituido y Pilpay ocupó su lugar. Llegó á una edad muy avanzada, en medio de las bendiciones del pueblo, porque en Asia, el bálsamo mas poderoso para prolongar la vida, es el hábito de la beneficencia.

El ejemplo de su fortuna suscitó una multitud de imitadores, y los ambiciosos quisieron participar con los filósofos los trabajos del apólogo y la herencia del Pilpay; pero la Verdad, que penetró sus designios, continuó ocultándose en las obras de los sábios, y entregó los otros al delirio de su imaginacion.

Hospitalidad árabe.

Hajji Ben Hassuna, gefe de una columna de las tropas del bey de Trípoli, huía perseguido por los árabes, y le anoche-

ció cerca del campamento enemigo. Pasando por delante de una tienda cuya cortina estaba levantada, paró su caballo y pidió hospitalidad, porque estaba rendido de cansancio y abrasado de sed. El guerrero á quien se dirigió le dijo que entrara sin temor, y le recibió con el agrado propio de las costumbres hospitalarias que han hecho tan célebres á los árabes.

Aunque los dos guerreros militaban en opuestos bandos, cenaron juntos amistosamente, y en seguida se contaron mutuamente sus proezas y las de sus antecesoros. De repente una palidez mortal nubla el semblante del árabe, se estremece y sale de la tienda; pocos minutos despues manda á decir á su huésped que tenia preparado su lecho, que él se hallaba indispuerto y no podia conducirlo al sitio en que habia de pasar la noche, pero que habia examinado su caballo, que le hallaba harto cansado para hacer un viaje largo al dia siguiente, y que habia mandado que pusieran uno de los suyos á su disposicion á la puerta de la tienda.

Al dia siguiente un esclavo presentó al fujitivo el primer refrigerio de la mañana, pero no apareció ningun individuo de la familia. En el momento de ir á marchar, vió al gefe árabe que sujetaba al caballo por las riendas y le presentaba el estribo. Cuando Hajji estuvo en la silla, el árabe le declaró que en todo el campamento no tenia enemigo mas encarnizado que el que le habia recibido aquella noche en su tienda.

«Ayer noche, añadió, al contarme las proezas de tu familia, me has descubierto el asesino de mi padre. Mira, esos eran los vestidos que llevaba cuando le mataron (estaban depositados al pié de la tienda). He jurado sobre esos despojos, en presencia de toda mi familia, que vengaria su muerte y perseguiria al homicida desde la salida hasta la postura del sol. Aun no derrama este sobre la tierra sus rayos ardientes, pero en cuanto suceda te perseguiré sin descanso. Felizmente para tí, mi religion me ordena que te permita dejar con tranquilidad la tienda en que has buscado un asilo, pero mi compromiso cesará desde el momento en que te marches. El caballo que montas y de cuya velocidad depende tu salvacion, no es inferior al que yo montaré dentro de un momento.»

Despues de haberse espresado en estos términos, el gefe estrechó la mano de su enemigo, y se separaron. El moro aprovechando los cortos momentos que le dejaban, lanzó su caballo á escape hácia el campo del bey, al que llegó bastante á tiempo para librarse de su adversario que le persiguió hasta donde se lo permitió su propia seguridad.

EPISODIO DEL INCENDIO DE HAMBURGO.

Derante el terrible incendio de Hamburgo, un inglés escribía en una casa que estaba ya rodeada por las llamas: ¡Qué espectáculo! ¡qué posicion tan horrorosa! ¡treinta y seis horas sin afeitarme! ¡doce horas sin comer!

GEROGLIFICO.



ra